

G.E.I.E.S.

GRUPO ESTATAL DE INTERVENCIÓN
EN EMERGENCIAS SOCIALES

**LA CONTRIBUCIÓN DEL
TRABAJO SOCIAL EN LAS
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES**

**EN LA ACTUAL
SITUACIÓN DE PANDEMIA**

A CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, EN LA ACTUAL SITUACIÓN DE PANDEMIA

Los y las trabajadoras sociales realizan su actividad profesional en diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño tanto en organismos internacionales, Administración Pública, Universidades, empresa privada (por cuenta ajena o ejercicio libre de a profesión) y en el marco del tercer sector (asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales).

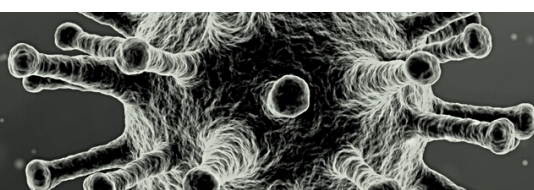
Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social – Aneca

Uno de los retos de nuestra profesión se encuentra precisamente en el desarrollo del ejercicio libre. Actualmente cada vez más trabajadores y trabajadoras sociales se están abriendo camino. Ellas abren espacios y generaran nuevas oportunidades. Multitud de profesionales de otras disciplinas con más tradición en el autoempleo o en la empresa privada -abogados, psicólogos, sociólogos, etc.-, abordan la atención de los temas sociales y se van anticipando al desarrollo de nuevas opciones laborales. La experiencia de Trabajo Social en el ejercicio libre se concreta generalmente en: docencia, realización y gestión de proyectos sociales para entidades sociales, administraciones, consultoría social, realización de informes sociales -adopción internacional, periciales para procesos judiciales, residencias, etc.-, responsabilidad social corporativa, planes de igualdad en empresas, atención social en multinacionales o empresas grandes... Así como actuación en el ámbito internacional, cooperación y desarrollo, asesorando a otras entidades y creando proyectos innovadores.

La identidad es lo que caracteriza y define a un, una trabajadora social, la identidad profesional permite desempeñar un papel en la sociedad y este desempeño se va enriqueciendo y modificando, en la medida que va recibiendo nuevas demandas sociales; teniendo acceso a nuevos roles, aumentando su caudal de conocimientos y profundizando la reflexión sobre la propia práctica.

Por tanto, el avance de cualquier profesión viene propiciado por los/as propias profesionales que van abriendo camino. Desde su realidad y practica conocedoras de primera mano de las necesidades y del enfoque de la intervención. En una pirámide escalonada, en todos los ámbitos de intervención que podríamos decir parecen más consolidados se ha ido alcanzado un estatus, en la sociedad, en el espacio profesional y en el académico.

Asumir una intervención social desde el Ejercicio Libre Profesional favorece la sistematización de dicha práctica y la producción del correspondiente corpus teórico específico.



Compañeras como Ana Hernández Escobar, Premio Estatal del Trabajo Social 2020, trabajadora social pionera del ejercicio libre de la profesión desde 1984 ha abierto camino. Ella ya en el año 2005 en su libro 'Introducción al Ejercicio Libre profesional y empresarial de los trabajadores sociales' hacía referencia a la necesidad de arriesgar, de crear y de realizarse como profesional, comenzando con la mentalidad, y siguiendo con creernos lo que ya tenemos “la competencia profesional, el comportamiento ético y las capacidades de organización, y conseguiremos el activo máspreciado del emprendedor”.

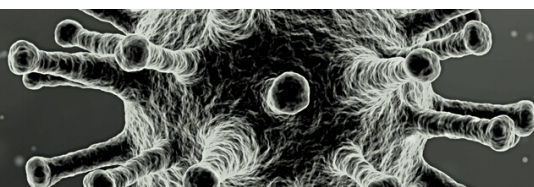
El Trabajo Social en ejercicio libre o privado, va tomando cuerpo y se va consolidando como una realidad viable, visible y no solo con futuro sino con un presente esperanzador, lleno de proyectos desde una visión más amplia en la prestación de servicios profesionales desde el Trabajo Social a la sociedad.

Durante esta crisis sanitaria y social han sido numerosas las iniciativas de todo tipo que se han desarrollado, vecinales, asociativas, desde entidades no gubernamentales, que con sus proyectos han cooperado en la solidaridad social.

También han tenido un papel destacado las empresas que desde sus programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) han puesto de manifiesto su compromiso con la sociedad.

La RSE desde sus preceptos económicos, medioambientales y sociales confluyen con el Trabajo Social. LA RSE incentiva a su principal activo, el capital humano, fomentando la participación y abordando aspectos como la perspectiva de género, a conciliación, la atención social, etc.

Ejemplo de esta labor es el que presentamos en este documento que pretende mostrar una parte del trabajo que esta haciendo Firma Quattro Trabajo Social como respuesta de urgencia en el marco de una gran Compañía.



¿Qué es un cisne negro?

“Antes del descubrimiento de Australia, las personas del viejo mundo estaban convencidas de que todos los cisnes eran blancos, una creencia irrefutable, pues parecía que las pruebas empíricas la confirmaban en su totalidad. La visión del primer cisne negro, pudo ser una sorpresa interesante para unos pocos ornitólogos, pero la importancia de la historia no radica aquí. Este hecho ilustra una grave limitación de nuestro aprendizaje a partir de la observación o la experiencia y la fragilidad de nuestro conocimiento. Una sola observación, puede invalidar una observación generalizada derivada de milenios de visiones confirmatorias de millones de cisnes blancos. Todo lo que se necesita es una sola ave negra.”

Nassim Nicholas Taleb

Podríamos considerar, entonces, que el Covid-19 es un cisne negro: se trata de una rareza, ya que nada de lo vivido con anterioridad, nos podía indicar que iba a suceder, ha producido un gran impacto y a pesar de todo, nuestra naturaleza humana, intenta explicarlo e incluirlo en nuestra “realidad”.

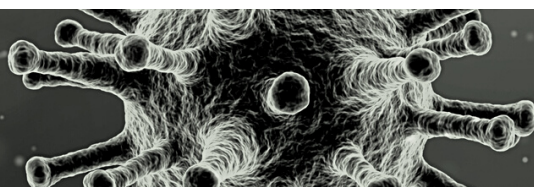
Los y las trabajadoras sociales estamos familiarizados con la existencia de 'cisnes negros', pero también somos profesionales con experiencia en ver oportunidades, retos, soluciones y desafíos, ante estas circunstancias.

Una muestra de ello es el excelente trabajo de Ana Hernández, que sin necesidad de adivinar ni de predecir está presente en el aquí y en el ahora, para:

- Defender nuestro espacio profesional.
- Dar el sitio que merece al Trabajo Social dentro del tejido productivo en distintos países.
- Adaptar a la nueva realidad, su práctica profesional.
- Y dotar de una nueva perspectiva al trabajo social.



Asociación nacional de trabajadoras y
trabajadores sociales en ejercicio libre
ATSEL



Desde hace más de 30 años, en Firma Quattro Trabajo Social, aprovechando las fortalezas que nos aportaba y nos aportan los conceptos humanísticos del Trabajo Social, decidimos dar a conocer a las organizaciones empresariales (grandes compañías), un Modelo de Desarrollo Personal, en el que la gestión de las políticas corporativas, se centrara en el concepto persona, al tener dichas organizaciones, capacidad para alinear sus intereses económicos con su contribución a la sociedad, comportando todo ello el ejercicio de la Función Social.

Organizaciones y entidades del ejercicio libre desde el Trabajo Social hemos hecho una defensa sin ambages, de un espacio que consideramos propio y objetivamente necesario de copar por nuestra disciplina.

El modelo desarrollado por Firma Quattro, Modelo de Desarrollo Profesional, se está implementado en varias Compañías de ámbito nacional e internacional, siendo susceptible a través del mismo, de atender a una población de más de 50.000 personas empleadas en dichas compañías, así como a sus familiares convivientes.

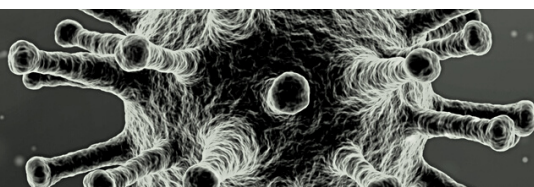
La aplicación de este modelo, revierte no sólo en el bienestar social de las personas sino que la propia organización empresarial fortalece en su seno las relaciones humanas, reforzando los compromisos sociales que son clave para la Responsabilidad Social Corporativa.

El Trabajo Social es disciplina protagonista indiscutible en cualquier tejido productivo.

En ello estábamos cuando se inició la situación excepcional a la que nos vemos abocados como consecuencia de la pandemia por COVID-19 y nos planteamos

¿Qué hacemos?

- Pensamientos hipotéticos de carácter general sobre la forma de poder seguir prestando nuestros servicios profesionales a las Compañías:
- Estamos ante un fenómeno disruptivo.
- De Intervención Social presencial tenemos que pasar a teletrabajo.
- Será cambiante a naturaleza de las demandas sociales a lo largo de este proceso.
- Hay que establecer estrategias coordinadas.
- Hay que redefinir el apoyo logístico.
- Se amplía el universo normativo y legislativo.
- Revisión de los procedimientos de cumplimiento de la Ley de Protección de Datos y de garantía de los derechos digitales.



Y qué tuvimos claro, que:

- Una emergencia hay que gestionarla con la máxima celeridad y eficiencia.
- Las líneas de procedimiento que establecimos, debían garantizar un servicio con la mínima burocratización.
- Nuestra capacidad de respuesta, debía de ser rápida, ágil y con una estructura flexible.
- Teníamos que saber diagnosticar para diferenciar, lo urgente de lo importante.
- Nuestras funciones clave, se iban a tener que definir según la evolución de las demandas.

PROCEDIMIENTO LLEVADO A CABO PARA PASAR DE LA PRESENCIALIDAD AL TELETRABAJO

1. Comunicación a la dirección de las distintas Compañías con las que Firma Quattro Trabajo Social mantiene relaciones contractuales, de una propuesta metodológica que garantice la prestación de nuestros servicios. (La mayoría de estas Compañías, no todas, han presentado solicitud de Expediente de Regulación Temporal de Empleo, en España y presentación de Layoff, en Portugal).

1.1. Inicio del teletrabajo: Todo el equipo de España, con fecha 16/3/2020 y el de Portugal el 19/3/2020 (fechas de iniciación del confinamiento en cada país) mantuvieron el mismo horario y la misma actividad que se prestaba con carácter presencial, pero a través de teletrabajo.

1.2. Solicitudes para pasar del sistema informático utilizado en las Compañías, a los ordenadores personales de las trabajadoras sociales mediante control remoto, a fin de poder dar continuidad a las acciones ya iniciadas, tanto con la propia compañía como con los empleados y el seguimiento de las intervenciones sociales en curso.

1.3. Se ofrecieron todos los números de teléfonos móviles y direcciones específicas de correos electrónicos del equipo de Trabajo Social, disponibles a tal efecto para el horario de teletrabajo. Asimismo, y para los casos de urgencia, se les facilitaron dos números de teléfonos fijos para el horario de 7.00h a 15.00h y otros dos números de móviles, para dar cobertura las 24 horas.

1.4. Reporte de información cuantitativa y cualitativa, semanal o quincenalmente, sobre:

Todas las actuaciones llevadas a cabo desde el teletrabajo, de forma innominada.

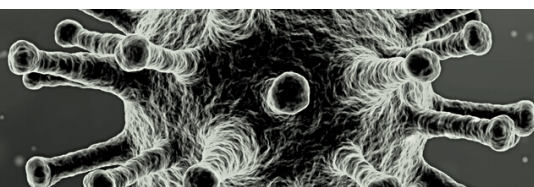
Recursos sociales públicos, privados y del tejido asociativo/solidario.

Medidas que el gobierno va legislando a través de Reales Decretos

Otras medidas generales y específicas ajenas al ámbito legislativo

1.2. Diseño de protocolos y soportes documentales específicos para la actual situación de emergencia.

Toda esta información es multiplural, según el país y la comunidad autónoma, ya que difieren no sólo por la naturaleza de las demandas sociales planteadas sino por los recursos disponibles y las medidas legislativas aprobadas.



1. Comunicación a todo el equipo de Trabajo Social, tanto de España como de Portugal:

1.1. Información exhaustiva del procedimiento de teletrabajo: sistema de recogida de datos, horarios a cumplir, recepción de casos de urgencia, modificación/adaptación de soportes documentales, etc.

1.2. Refuerzo de nuestra capacidad operativa, con un compromiso activo y colectivo, del que resulte, como es principio ético de Firma Quattro Trabajo Social, una gestión altamente rigurosa y profesionalmente incuestionable.

1.3. Obligación de adquirir los conocimientos de la ingente producción legislativa, medidas y nuevos recursos sociales.

1.4. Remisión de datos de la actividad llevada a cabo, con la periodicidad que se definió para cada compañía.

1.5. Puesta en común de todo el equipo de Trabajo Social, mediante red telemática, para :

- Intercambio de recursos sociales y de otros documentos de interés para la acción profesional.
- Apoyo mutuo.
- Consultas de distinta índole.

Dando como resultado el ofrecimiento de respuestas uniformes.

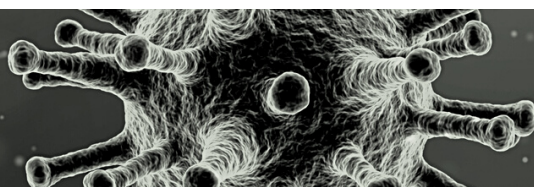
PECULIARIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO EN EL ESTADO DE ALARMA

1. Preservación, no solo del capital humano de Firma Quattro Trabajo Social en las mismas condiciones laborales que anteriormente, sino que los servicios se han reforzado con más trabajadoras sociales. En consecuencia, no se han mermado las expectativas de futuro, simplemente, estamos en un paréntesis del desarrollo de nuestros proyectos.

2. Salvaguarda de los siguientes aspectos que estimamos imprescindibles en nuestra praxis profesional:

- Escucha activa como medida terapéutica, (entrevistas).
- Realización de seguimientos y acompañamiento social en los casos de especial vulnerabilidad.
- Llegar a Diagnósticos Sociales situacionales.
- Hacer prescripciones facultativas.

Resaltamos por su interés, la modificación de la naturaleza de las demandas sociales conforme fueron transcurriendo los días y las semanas. Comenzamos por demandas de carácter informativo y de asesoramiento sobre las circunstancias de las situaciones suspensivas de empleo y nuevas medidas legales y sociales y en estos momentos, la demanda esencial es la cobertura de necesidades básicas.



3. Pues a partir de un marco teórico, nos constan evidencias que podrían extrapolarse a situaciones análogas a las actuales. Así pues:

3.1. Tuvimos que movilizar, no solo nuestros conocimientos sino nuestros propios recursos personales y emocionales.

3.2. Estamos produciendo conocimientos que ayudan a reforzar la identidad de nuestra profesión.

3.3. Constatamos que la situación actual, no está modificando los perfiles de las familias que ya teníamos consideradas como vulnerables, los están cronificando.

3.4. Estamos comprobando como las organizaciones empresariales, están reforzando sus compromisos con el entorno donde se ubican.

3.5. Estimamos que nuestra aportación desde el Trabajo Social, está contribuyendo a que la Responsabilidad Social Corporativa, se abra a otro paradigma, dejando atrás la concepción de que es una simple herramienta de marketing.

PODEMOS EXPONER OTROS ASPECTOS CONCLUYENTES

- Tomará fuerza la digitalización de los servicios.
- Hemos diseñado y los estamos comunicando, procesos y procedimientos de actuación que serán evaluados al término de esta situación, y que formarán parte de la praxis de esta profesión.
- Éticamente, hemos alineado lo que 'hacemos' con lo que hemos 'ofrecido'.
- Estamos siendo un nexo fundamental, entre las Compañías y sus empleados y nos felicitan por ello: pensemos que esta crisis no la superaremos solo con recursos económicos, sino con recursos personales y profesionales.



Ana Hernández Escobar

Trabajadora Social Directora de Firma Quattro

